ACTA DE PREADJUDICACION Nº 21

Expediente Nº 962/2016 - Licitación Pública Nº 11/2016

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Diciembre de dos mil dieciséis, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. N° 697/09 y 1288/09, integrada por el Dr. Eduardo Madar, en su carácter de Presidente, el Ing. Roberto Agote y el Cdor. Rodrigo Paschetta en su carácter de Vocales; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la contratación para la ejecución de diversas obras de mediana envergadura en inmuebles del Ministerio Público de la Defensa en la Ciudad Autónoma de Bs. As. según el siguiente detalle: OFERTA N° 1: Bonaldi Construcciones S.R.L.; OFERTA N° 2: ANK Construcciones S.R.L.; OFERTA N° 3: Arena Constructora S.A.; OFERTA N° 4: Constructora Premart S.R.L.; OFERTA N° 5: Herlea Construcciones S.R.L.; OFERTA N° 6: Seo Construcciones S.R.L.; OFERTA N° 7: Ryelsa S.R.L.; OFERTA N° 8: Industrias Mas S.R.L.

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado.

Que en este sentido, conforme lo señala la Asesoría Jurídica en sus dictámenes de fs. 750/762, 921/924, y 941/943, solamente las ofertas N° 3 y 6 han presentado la totalidad de la documentación requerida. Asimismo, acorde el informe técnico de fs. 917, ambas ofertas se ajustan a lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

En consecuencia, atento los montos ofertados, y siendo que el artículo 10 de las cláusulas particulares del pliego establece la adjudicación a un único oferente por un monto total, ésta Comisión de Preadjudicaciones considera que resulta conveniente preadjudicar:

Firma Preadjudicada	Precio Total
Arena Constructora S.R.L.	\$ 1.904.071,37

A los fines establecidos en el art. 103 de la Res. DGN 230/11, se establece el siguiente orden de mérito:

2°) Seo Construcciones S.R.L.

Eduardo Madar
Presidente

Roberto J. Agote
Vocal

Rodrigo Pascheta
Vocal

RECIBIDO en el Dpto, de Compi ** y
Contrataciones (D.G.N.)
El dia 26 12 16
A las 1325 horas; Conste